

## CONSERVATORIO MUNICIPAL PROFESIONAL DE DANZA

### **ACCESO A 1º CURSO ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

Evaluación de las aptitudes físicas de los aspirantes en relación con la danza, con su sentido musical y con la edad idónea recomendada para iniciar estos estudios (de 8 a 12 años cumplidos en el año natural en el que se realiza la prueba). No se exigirán conocimientos previos a los aspirantes.

Realización de una prueba que valorará las aptitudes para la danza: físicas, de sentido del movimiento y del ritmo.

Los alumnos realizarán delante del tribunal los movimientos indicados por el profesor.

#### **ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:**

a) Anatomía:

- Valoración de proporciones corporales
- Alineación de la espalda
- Rango articular de la cadera
- Rango articular de los pies

b) Flexibilidad:

- Valoración de la flexibilidad a través de ejercicios de estiramientos de isquiotibiales y aductores, flexión de tronco y extensión de columna

c) Psicomotricidad, musicalidad y expresividad:

- Valoración del sentido musical y del movimiento a través de estructuras rítmicas y ejercicios simples marcados por el profesor

d) Valoración general.

#### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Apartado a): valoración de 0 a 4 puntos. (Mínimo cadera 0'5. Mínimo pies 1)

Apartado b): valoración de 0 a 2 puntos. (Mínimo aductor 0'5)

Apartado c): valoración de 0 a 2'5 puntos

Apartado d): valoración de 0 a 1'5 puntos

#### **MÍNIMOS EXIGIBLES**

La prueba se puntuará de 0 a 10 puntos, con un decimal como máximo, siendo necesario un mínimo de 5 puntos en total para superar la prueba con la siguiente excepción:

Si un aspirante no obtiene el mínimo en cadera (0'5), pies (1) o aductor (0'5), la prueba no se superará.

#### **INDUMENTARIA REQUERIDA**

CHICAS: maillot o bañador  
calcetines, no medias  
pelo recogido

CHICOS: pantalón corto por encima de la rodilla o bañador  
camiseta ajustada  
calcetines